



[Unicaja se adelanta al Gobierno: logra por iniciativa propia la certificación en igualdad de género](#)

Estrategias de Inversión
16/12/2025

En un movimiento que evidencia la capacidad del sector privado para autorregularse y avanzar en materia de responsabilidad social, Unicaja ha obtenido la certificación en Igualdad de Género de AENOR. Este hecho la convierte en la primera entidad financiera cotizada en España en recibir este reconocimiento, demostrando que el compromiso con la igualdad efectiva puede surgir de la iniciativa empresarial y no necesariamente de la imposición legislativa.



La certificación valida que la entidad aplica medidas para eliminar la brecha de género en todos sus procesos, desde la selección y contratación hasta la promoción, la formación y las condiciones laborales, incluyendo una auditoría salarial. Se trata de un sistema de gestión integral que va más allá del mero cumplimiento formal que a menudo caracteriza a las normativas estatales.

Un compromiso estratégico frente a la imposición política

Mientras el Ejecutivo de Pedro Sánchez a menudo presenta la intervención normativa como la única vía para garantizar la

igualdad, iniciativas como la de Unicaja demuestran que las empresas, motivadas por la buena gobernanza y las demandas de sus grupos de interés, pueden implementar estándares rigurosos de forma voluntaria.

El director general de Personas, Organización y Legal de Unicaja, Juan Medina, ha subrayado que este hito respalda que “en Unicaja estamos comprometidos con la diversidad y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, garantizando un entorno laboral inclusivo y sin discriminación de cualquier clase”. Medina recordó que la entidad ya disponía de un Plan de Igualdad propio con acciones específicas, integrado ahora en un sistema de gestión certificado bajo estándares internacionales.

Apunte Jurídico: La certificación obtenida por Unicaja se basa en la norma internacional ISO 53800, que exige la implantación de un sistema de gestión de la igualdad, auditable y enfocado en la mejora continua. Esto contrasta con los Planes de Igualdad obligatorios para empresas de más de 50 trabajadores en España (Real Decreto 901/2020), que, si bien son necesarios, a menudo se convierten en un trámite burocrático centrado en el diagnóstico y registro, sin garantizar una integración real en la estrategia y cultura corporativa como lo hace un sistema de gestión certificado.

El mercado valora la buena gobernanza, no la propaganda

La obtención de esta certificación no es solo un logro interno, sino también una señal de confianza para el mercado. Susana Pedrero, directora Corporativa de Personas y Organización de AENOR, afirmó que este paso “refleja un compromiso estratégico que trasciende el cumplimiento normativo, situando a la organización en la vanguardia de las mejores prácticas en igualdad y responsabilidad social”. Según Pedrero, “con su obtención, Unicaja le manda un mensaje de máxima confianza a todos sus stakeholders”.

Este enfoque se alinea con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, que promueve la diversidad en los órganos de dirección. De hecho, el Consejo de Administración de Unicaja ya cuenta con un 40% de mujeres, cumpliendo con estas directrices de autorregulación del mercado.

El caso de Unicaja sirve como un recordatorio de que la libertad de empresa y la búsqueda de la excelencia en la gestión son motores más eficaces para el progreso social que la constante intervención del poder político, que a menudo desconfía de la capacidad del sector privado para actuar de forma responsable sin una coacción normativa.